	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
	PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 3
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 25/06/2024

ACTA No.	02	FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	08:00 AM
			28	08	2026		

OBJETIVO DE LA REUNION:	Definir monto a utilizar recursos de la adición en actividades a desarrollar en el Contrato de Intervenciones Colectivas No. 2835 del 26 de enero de 2026.
LUGAR:	Oficina de Factores de Riesgo del Ambiente, 2º. Piso Gobernación del Tolima.
REDACTADA POR:	Sandra Inés Garzón Guzmán – Profesional Universitario – Supervisora.

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**DEPENDENCIA**
SANDRA PATRICIA CALDERON MAYORQUIN	Gerente	Hospital Santo Domingo ESE -Casabianca-Tolima
SANDRA INES GARZÓN GUZMÁN	Supervisora – Profesional Universitario	Secretaria de Salud-Dirección de Salud Pública

AUSENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**DEPENDENCIA**

ORDEN DEL DIA:

1. Informar recursos que se adicionarán al contrato 2835/2026
2. Definir las actividades que requieren ser adicionadas para cumplir con el objeto del contrato en mención
3. Conclusiones

DESARROLLO DE LA REUNION:

Siendo las 08:00 am., del día 28 de agosto del año en curso, se reúnen la señora Sandra Patricia Calderón Mayorquin, como Gerente del Hospital Santo Domingo ESE del municipio del Casabianca, y, Sandra Inés Garzón Guzmán, profesional Universitario de la Dirección de Salud Pública – Secretaría de Salud del Tolima, en calidad de supervisora del contrato 2835 del 26 de enero de 2026, cuyo objeto es: CELEBRAR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON EL HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E. DEL MUNICIPIO DE CASABIANCA - TOLIMA, PARA APOYAR LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS A IMPLEMENTAR ACCIONES INTERSECTORIALES, TRANSECTORIALES Y COMUNITARIAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, PREVENCIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO MONITOREO Y EVALUACIÓN PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES Y FACTORES DE RIESGO EN LA POBLACIÓN EXPUESTA A SUSTANCIAS TÓXICAS-PLAGUICIDAS Y QUÍMICAS Y RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS EN ATENCIÓN EN SALUD Y ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD DE ORIGEN LABORAL, GESTIÓN DEL RIESGO Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN INFORMAL EN AL ÁMBITO LABORAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, EN DESAROLLO DE LOS PROYECTOS "CONTRUCCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA" E "INNOVACIÓN EN LA GESTIÓN INTERSECTORIAL DE LOS DETERMINANTES SOCIALES QUE AFECTAN LA SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, con el fin de analizar la adición de unos recursos asignados al programa de factores de riesgo del ambiente, para lo cual se lleva a cabo la agenda del orden del día establecida:

1. Informar sobre los recursos que se adicionarán al contrato 2835/2026: Se manifiesta por parte de la supervisora del contrato informa que, de acuerdo con los recursos allegados a la Dirección de Salud Pública, le fueron asignados un total de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($50.000.000,)** razón por la cual se decide que sean adicionados al contrato en mención, en la necesidad de fortalecer las actividades N°1 y N°3 relacionadas con las acciones de promoción de la salud y prevención del riesgo. Específicamente, los recursos se destinarán a ampliar los procesos de capacitación y caracterización de la población, orientación en normatividad sanitaria vigente y adopción de hábitos protectores en entornos de riesgo. Esta adición busca transformar comportamientos institucionales y comunitarios, optimizar las prácticas de seguridad y disminuir la incidencia de eventos adversos en la salud de la población del departamento.

2. Definir las actividades que requieren ser adicionadas para cumplir con el objeto del contrato en mención: Las actividades que se adicionan al contrato quedarían estipuladas de acuerdo con los incrementos que se manifestaron anteriormente y que se detallan a continuación como son:

2.1 Apoyo a la Dirección de Salud Pública en acciones de promoción de la salud y gestión del riesgo en el ámbito laboral, mediante la realización de ocho (8) encuentros colectivos con población trabajadora perteneciente a la economía popular y comunitaria, orientados a identificar los principales factores de riesgo laborales y ambientales, especialmente los relacionados con el manejo y exposición a riesgo biológicos, sustancias químicas, medicamentos, radiaciones, promoviendo prácticas seguras para la prevención de eventos adversos y la protección de la salud de los trabajadores.

3. **Conclusiones:** Se determina que para el contrato 2835 del 26 de enero de 2026, se inicia el proceso de adición y modificación del mismo para que los recursos asignados al programa formes parte integral del contrato y se realicen las acciones pertinentes y se realicen las acciones contempladas para dicha adición.

COMPROMISOS Y TAREAS			
COMPROMISOS Y TAREAS	**RESPONSABLE**	**PLAZO CUMPLIMIENTO**	**OBSERVACIONES**
Solicitar el CDP, posterior a la viabilidad del proyecto de inversión de factores de riesgo del ambiente	Sandra Inés Garzón G.	28 de agosto de 20225	
Solicitar la adición al contrato tan pronto se cuente con el CDP por el valor de los recursos a adicionar.	Sandra Inés Garzón G.	Una vez se emita el CDP	

Como constancia, se firma por los asistentes a los veintiocho (28) días del mes de agosto de 2026, en la ciudad de Ibagué:

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
SANDRA PATRICIA CALDERON MAYORQUIN	Sandra P Calderón M
SANDRA INÉS GARZÓN GUZMÁN	Sandra Inés G